

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet www.kpmg.com.do

RNC I-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de:  
Banco Múltiple de las Américas, S. A.

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple de las Américas, S. A. (Bancamerica o el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple de las Américas, S. A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades, bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto de énfasis***

#### *Límites legales y relaciones técnicas*

Según se describe en la nota 20 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene un exceso en el límite permitido de contingencias. De acuerdo con el Artículo 67 de la Ley Monetaria Financiera No.183-02 de la Republica Dominicana, las instituciones financieras que mostrasen una situación de incumplimiento con los límites permitidos, deberán reponer inmediatamente el capital correspondiente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

(Continúa)

### ***Otro Asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de las informaciones financieras del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



8 de marzo de 2017

Santo Domingo  
República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Balances Generales**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 28 y 29):</b>		
Caja	85,730,911	86,770,288
Banco Central	598,640,682	597,079,647
Bancos del país	50,762,707	40,329,851
Bancos del extranjero	553,762,400	267,375,719
Otras disponibilidades	13,148,985	32,596,995
	1,302,045,685	1,024,152,500
<b>Inversiones (notas 3, 6, 13, 16, 28, 29, 32):</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	244,228,746	447,704,166
Rendimientos por cobrar	8,347,101	15,434,728
Provisión para inversiones	(286,165)	(339,303)
	252,289,682	462,799,591
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 13, 20, 28, 29, 30, 32):</b>		
Vigente	2,424,654,425	2,631,856,186
Reestructurada	23,633,667	26,178,776
Vencida	62,274,211	93,466,717
Cobranza judicial	96,175,650	127,921,323
Rendimientos por cobrar	75,787,029	73,093,082
Provisiones para créditos	(123,011,145)	(203,688,809)
	2,559,513,837	2,748,827,275
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 21, 28, 29, 30 y 32)</b>		
	86,213,159	70,504,815
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 13 y 32):</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	172,101,159	41,062,062
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(30,487,313)	(8,424,139)
	141,613,846	32,637,923
<b>Inversiones en acciones (notas 3, 10, 13, 20, 28 y 29)</b>		
Inversiones en acción	1,134,035	1,108,595
Provisión para inversiones en acción	(11,340)	(11,190)
	1,122,695	1,097,405
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 11, 18 y 20):</b>		
Propiedad, muebles y equipos	136,255,399	134,007,867
Depreciación acumulada	(79,377,265)	(69,918,150)
	56,878,134	64,089,717
<b>Otros activos (notas 12 y 18):</b>		
Cargos diferidos	63,746,989	40,985,454
Intangibles	-	51,224,241
Activos diversos	34,146,415	29,530,221
Amortización acumulada	-	(49,579,981)
	97,893,404	72,159,935
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		
	<b>4,497,570,442</b>	<b>4,476,269,161</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)</b>		
	<b>1,219,310,746</b>	<b>1,138,987,987</b>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>		
	<b>13,795,281,366</b>	<b>6,306,815,922</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Consejo Administrativo

Giacomo J. Giannetto Pérez  
Vicepresidente de Transformación y Medios

Narda B. Ruiz A.  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

**Balances Generales  
(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 14, 28, 29 y 30):</b>		
A la vista	174,045,705	239,989,339
De ahorro	992,642,634	758,389,271
A plazo	2,517,807,246	2,659,603,008
Intereses por pagar	<u>3,897,753</u>	<u>4,685,505</u>
	<u>3,688,393,338</u>	<u>3,662,667,123</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 15, 28 y 29):</b>		
De instituciones financieras del país	232,511,571	154,115,154
De instituciones financieras del exterior	210,527,633	72,146,873
Intereses por pagar	<u>346,343</u>	<u>170,619</u>
	<u>443,385,547</u>	<u>226,432,646</u>
<b>Obligaciones por pactos de recompra de títulos (notas 6, 16, 28 y 29)</b>		
Intereses por pagar	-	186,000,000
	<u>-</u>	<u>165,616</u>
	-	186,165,616
<b>Otros pasivos (notas 3, 13, 17, 28 y 29)</b>	<u>51,322,483</u>	<u>49,686,301</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>4,183,101,368</u>	<u>4,124,951,686</u>
<b>Patrimonio neto (notas 19, 20, 30, 32 y 33):</b>		
Capital pagado	570,961,300	447,549,300
Capital adicional pagado	-	68,212,050
Otras reservas patrimoniales	3,840,711	3,840,711
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(168,284,586)	(25,904,290)
Resultados del ejercicio	<u>(92,048,351)</u>	<u>(142,380,296)</u>
<b>Total patrimonio neto</b>	<u>314,469,074</u>	<u>351,317,475</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>4,497,570,442</b></u>	<u><b>4,476,269,161</b></u>
<b>Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)</b>	<u><b>1,219,310,746</b></u>	<u><b>1,138,987,987</b></u>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	<u><b>13,795,281,366</b></u>	<u><b>6,306,815,922</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Consejo Administrativo

Giacomo J. Giannetto Pérez  
Vicepresidente de Transformación y Medios

Narda B. Ruiz A.  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

**Estados de Resultados**

(Valores en RD\$)

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 30):</b>		
Intereses y comisiones por crédito	523,052,899	483,142,425
Intereses por inversiones	28,946,114	57,373,606
Ganancias por inversiones	<u>8,005,074</u>	<u>13,101,853</u>
	<u>560,004,087</u>	<u>553,617,884</u>
<b>Gastos financieros (notas 23 y 30):</b>		
Intereses por captaciones	(238,488,914)	(218,922,016)
Pérdidas por inversiones	(4,203,157)	(7,414,184)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(3,525,315)</u>	<u>(13,797,883)</u>
	<u>(246,217,386)</u>	<u>(240,134,083)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>313,786,701</u>	<u>313,483,801</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	<u>(117,322,094)</u>	<u>(185,838,769)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>196,464,607</u>	<u>127,645,032</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 24)</b>	1,578,950	(1,641,415)
<b>Otros ingresos operacionales (nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	133,179,238	91,627,104
Comisiones por cambio	38,051,042	63,562,364
Ingresos diversos	<u>22,826,656</u>	<u>17,988,679</u>
	<u>194,056,936</u>	<u>173,178,147</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 25):</b>		
Comisiones por servicios	(23,280,354)	(22,404,797)
Gastos diversos	<u>(669,756)</u>	<u>(1,783,424)</u>
	<u>(23,950,110)</u>	<u>(24,188,221)</u>
<b>Gastos operativos (notas 11, 12, 13, 21, 27, 30 y 31):</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(210,773,575)	(196,568,546)
Servicios de terceros	(74,687,496)	(74,630,452)
Depreciación y amortizaciones	(18,683,946)	(26,703,350)
Otras provisiones	(17,676,495)	(30,964,434)
Otros gastos	<u>(134,702,088)</u>	<u>(106,350,219)</u>
	<u>(456,523,600)</u>	<u>(435,217,001)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>(88,373,217)</u>	<u>(160,223,458)</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26):</b>		
Otros ingresos	27,968,126	54,122,122
Otros gastos	<u>(31,074,479)</u>	<u>(9,414,243)</u>
	<u>(3,106,353)</u>	<u>44,707,879</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	(91,479,570)	(115,515,579)
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(568,781)</u>	<u>(26,864,717)</u>
<b>Resultado del ejercicio (nota 33)</b>	<u><b>(92,048,351)</b></u>	<u><b>(142,380,296)</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Consejo Administrativo

Giacomo J. Giannetto Pérez  
Vicepresidente de Transformación y Medios

Narda B. Ruiz A.  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio, Neto</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	400,000,000	6,391,899	3,840,711	(35,538,722)	9,634,432	384,328,320
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	9,634,432	(9,634,432)	-
Aportes de capital (nota 19)	47,549,300	61,820,151	-	-	-	109,369,451
Resultados del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(142,380,296)</u>	<u>(142,380,296)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	447,549,300	68,212,050	3,840,711	(25,904,290)	(142,380,296)	351,317,475
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(142,380,296)	142,380,296	-
Aportes de capital (notas 19 y 2)	123,412,000	(68,212,050)	-	-	-	55,199,950
Resultados del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(92,048,351)</u>	<u>(92,048,351)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>RD\$ <u>570,961,300</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3,840,711</u></b>	<b><u>(168,284,586)</u></b>	<b><u>(92,048,351)</u></b>	<b><u>314,469,074</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Consejo Administrativo

Giacomo J. Giannetto Pérez  
Vicepresidente de Transformación y Medios

Narda B. Ruiz A.  
Gerente de Contabilidad



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

**Estados de Flujos de Efectivo**

(Valores en RD\$)

Años terminados  
el 31 de diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	507,645,473	451,524,714
Otros ingresos financieros cobrados	44,038,815	74,077,454
Otros ingresos operacionales cobrados	194,209,883	173,178,147
Intereses pagados por captaciones	(239,100,942)	(218,342,456)
Intereses y comisiones por financiamiento	(7,894,088)	(21,099,533)
Gastos generales y administrativos pagados	(420,163,159)	(376,425,689)
Otros gastos operacionales pagados	(23,950,110)	(24,188,221)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,285,300)	(1,292,702)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(50,281,241)</u>	<u>(36,187,945)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>3,219,331</u>	<u>21,243,769</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	203,475,420	329,851,886
Interbancarios otorgados	(195,000,000)	-
Interbancarios cobrados	195,000,000	-
Créditos otorgados	(1,907,953,318)	(1,409,353,878)
Créditos cobrados	1,869,705,029	736,338,793
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(9,409,620)	(13,179,169)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,385,000	274,235
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	<u>2,980,249</u>	<u>175,765</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<u>162,182,760</u>	<u>(355,892,368)</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	4,731,423,921	3,972,836,425
Devolución de captaciones	(4,488,132,777)	(3,512,067,403)
Interbancarios recibidos	309,000,000	350,000,000
Interbancarios pagados	(309,000,000)	(350,000,000)
Obligaciones por pacto de recompra inmediata recibidos	-	186,000,000
Obligaciones por pacto de recompra inmediata pagados	(186,000,000)	(250,000,000)
Aportes de capital	<u>55,199,950</u>	<u>109,369,451</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>112,491,094</u>	<u>506,138,473</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	277,893,185	171,489,874
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>1,024,152,500</u>	<u>852,662,626</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u><b>1,302,045,685</b></u>	<u><b>1,024,152,500</b></u>

Continua

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo, Continuación**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(92,048,351)	(142,380,296)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	117,322,094	185,838,769
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,924,328	341,026
Rendimientos por cobrar	9,007,572	30,231,864
Otras provisiones	3,744,595	391,544
Depreciación y amortizaciones	18,683,946	26,703,350
Impuesto sobre la renta diferido	-	26,223,820
Efecto de conversión cambiaria en cartera de créditos	(1,400,560)	-
Efecto de conversión cambiaria en inversiones en acciones	(25,440)	(28,050)
Ganancia en venta de bienes recibidos		
en recuperación de créditos	(636,000)	(5,213,025)
Ganancia en venta de activos fijos	(847)	(129,477)
Pérdida por venta de bienes recibidos		
en recuperación de créditos	-	482,440
Efecto pérdidas cuentas incobrables	27,283,672	5,587,527
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(8,319,799)	(28,015,716)
Cuentas por cobrar	(42,992,016)	(43,194,783)
Cargos diferidos	(22,761,534)	(14,715,532)
Activos diversos	(5,376,035)	(10,247,705)
Intereses por pagar	(777,644)	692,094
Otros pasivos	(3,408,650)	(11,324,081)
Total de ajustes	95,267,682	163,624,065
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>3,219,331</b>	<b>21,243,769</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Consejo Administrativo

Giacomo J. Giannetto Pérez  
Vicepresidente de Transformación y Medios

Narda B. Ruiz A.  
Gerente de Contabilidad

# BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

## 1 Entidad

Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 98.6 % de su capital. El Banco mantiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Vargas Irausquín	Presidente
Alfredo Ignacio Vargas S.	Vicepresidente Consejo Administrativo
Raul Baltar Estévez	Presidente Ejecutivo
Jaime Moisés Aguiar P.	Vicepresidente de Desarrollo y Soporte de Negocios
Mirta Salazar	Vicepresidente de Operaciones
Michael Cuello	Vicepresidente de Negocios Banca Comercial Institucional y Privada.
Orlando González	Vicepresidente de Riesgo Integral
Alicia Freites	Vicepresidente Planificación y Finanzas
Giacomo Giannetto	Vicepresidente de Transformación y Medios
Carlos Suarez	Vicepresidente de Tesorería

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene cinco sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y tres en el interior del país.

Los estados financieros - del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 8 de marzo de 2017. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2 Principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de Banco Múltiple de las Américas, S. A., están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros - que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importante son las siguientes:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario y el historial de pago y los niveles de garantía, esta última es considerada para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de crédito, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación economía actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en vez de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previa se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- xiv) Las regulaciones bancarias vigentes requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor menor de mercado. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como: los riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, y como la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados, sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xviii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero de resultado y resultado integrado o que se presente un estado financiero separado de resultado integrado, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros - requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C", al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, el cual se considera el total de capital vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar solo los totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren solo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para los deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y la provisión para los créditos D y E en moneda extranjera (permiten su transferencia a otro activo riesgoso).

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones, a través de la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en el monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

***Polivalentes***

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

***No polivalentes***

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla (Tabla 8), establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan en 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en 100 % al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

**2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, fondos de líneas entre otros y se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía, aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.6.2 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales. (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 10.

**2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

**2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de transporte	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de 5 años.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

**2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros pagos por adelantado.

Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

**2.10 Contabilización de intangibles y método de amortización utilizado**

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

**2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente. Las tasas para convertir de otras monedas a dólares estadounidenses se detallan en la nota 3 a los estados financieros.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

***Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados - , por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.13 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales - del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, rendimientos acumulados por cobrar, intereses por pagar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones de pactos de recompra y obligaciones de clientes en aceptaciones.

***Inversiones en valores, inversiones en acciones***

El valor razonable de las inversiones y las inversiones en acciones, se estima en base al valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y créditos de consumo.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.12).

**2.16 Baja de un activo y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales sobre estos. Su ocurrencia es el momento en que los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.18 Contingencias**

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.19 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo de adquisición neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los balances generales si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, que dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	16,430,028	765,920,258	11,795,777	537,349,544
Inversiones y rendimientos por cobrar	606,690	28,282,128	735,523	33,443,569
Cartera de créditos y rendimiento por cobrar, neto	16,344,343	761,925,872	14,816,030	673,671,550
Cuentas por cobrar	268,610	12,521,819	321,537	14,619,998
Inversiones en acciones	21,938	1,022,686	21,938	997,501
	<u>33,671,609</u>	<u>1,569,672,763</u>	<u>27,690,805</u>	<u>1,260,082,162</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	(27,534,473)	(1,283,577,261)	(20,744,004)	(943,211,192)
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	(6,164,070)	(287,351,058)	(1,902,088)	(86,486,229)
Otros pasivos	(195,746)	(9,125,111)	(269,956)	(12,274,656)
	<u>(33,894,289)</u>	<u>(1,580,053,430)</u>	<u>(22,916,048)</u>	<u>(1,041,972,077)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>(222,680)</u>	<u>(10,380,667)</u>	<u>4,774,757</u>	<u>218,110,085</u>
	2016		2015	
	€\$	RD\$	€\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	<u>68,107</u>	<u>3,346,717</u>	<u>37,422</u>	<u>1,852,471</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional de la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de RD\$46.6171 y RD\$45.4691 por US\$1.00 y RD\$49.1391 y RD\$49.5022 por €1.00, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten de:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja (a)	RD\$	85,730,911	86,770,288
Banco Central de la República Dominicana (b) (i)		598,640,682	597,079,647
Bancos del país (c) (i)		50,762,707	40,329,851
Bancos del extranjero (d) (i)		553,762,400	267,375,719
Otras disponibilidades (e)		<u>13,148,985</u>	<u>32,596,995</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>1,302,045,685</u></b>	<b><u>1,024,152,500</u></b>

(a) Incluye US\$458,761 en 2016 y US\$418,685 en 2015.

(b) Incluye US\$3,742,643 en 2016 y US\$5,204,038 en 2015.

(c) Incluye US\$421,462 en 2016 y US\$244,257 en 2015. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los fondos disponibles mantenidos en bancos del país generan un interés anual entre 1 % y 1.50 % (promedio: 1.25 %) para ambos años.

(d) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a depósitos en bancos del exterior en dólares estadounidenses y Euros por US\$11,807,162 y €68,107 y US\$5,828,707 y €37,422, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los fondos mantenidos en bancos del extranjero generan un interés anual entre 0.25 % y 1.75 % (promedio: 1.00 %) y entre 0.05 % y 1.25 % (promedio: 0.65 %), respectivamente.

(e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Para el año 2015 incluye US\$90.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el encaje legal requerido asciende a RD\$356,346,179 y US\$6,743,952 y RD\$401,975,012 y US\$4,535,661, respectivamente. A esa fecha el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana por un monto de RD\$385,861,623 y US\$13,361,917 y RD\$417,853,646 y US\$5,204,038, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco efectuó consignación de fondos en cuentas corrientes producto de demandas laborales y embargos de cuentas por un monto aproximado de RD\$3,935,554 para ambos años.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

## 5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

## 2016

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Fondos interbancarios pasivos</u>		<u>Promedio ponderado</u>	<u>Saldo RD\$</u>
		<u>Montos RD\$</u>	<u>No. días</u>		
Banco López de Haro, S. A.	3	90,000,000	58	6.50 %	-
Banesco	1	19,000,000	10	7.50 %	-
Banco Múltiple Caribe	<u>5</u>	<u>200,000,000</u>	<u>7</u>	<u>6.73 %</u>	<u>-</u>
	<u><b>9</b></u>	<u><b>309,000,000</b></u>	<u><b>75</b></u>	<u><b>6.71%</b></u>	<u><b>-</b></u>

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Fondos interbancarios activos</u>		<u>Promedio ponderado</u>	<u>Saldo RD\$</u>
		<u>Montos RD\$</u>	<u>No. días</u>		
Banco Promérica	6	110,000,000	26	6.78 %	-
Banesco	<u>2</u>	<u>85,000,000</u>	<u>10</u>	<u>6.50 %</u>	<u>-</u>
	<u><b>8</b></u>	<u><b>195,000,000</b></u>	<u><b>36</b></u>	<u><b>6.66 %</b></u>	<u><b>-</b></u>

## 2015

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Fondos interbancarios pasivos</u>		<u>Promedio ponderado</u>	<u>Saldo RD\$</u>
		<u>Montos RD\$</u>	<u>No. días</u>		
Banco López de Haro, S. A.	6	170,000,000	45	6.17 %	-
Banco BDI, S. A.	1	30,000,000	6	6.50 %	-
Banco Múltiple Caribe	<u>2</u>	<u>150,000,000</u>	<u>3</u>	<u>6.43 %</u>	<u>-</u>
	<u><b>9</b></u>	<u><b>350,000,000</b></u>	<u><b>54</b></u>	<u><b>6.31 %</b></u>	<u><b>-</b></u>

Durante los años 2016 y 2015, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

Los ingresos y gastos financieros por fondos interbancarios para los años 2016 y 2015 ascienden a RD\$318,042 y RD\$297,750, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del renglón de intereses por inversiones en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**6 Inversiones**

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

**2016**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	153,594,602	11 % a 15.50 %	Mayo 2018 Feb 2023
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	32,013,252	14.50 %	Feb 2023
Depósito Overnight	Banco Central de la República	30,000,000	4.00 %	1ro de enero de 2017
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$612,810)	28,567,392	0.18 %	Indefinido
Contrato de Hipoteca	Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	<u>53,500</u>	4.00 %	Indefinido
		244,228,746		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$7)		8,347,101		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$6,127)		<u>(286,165)</u>		
		<u><b>252,289,682</b></u>		

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2015**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	129,875,609	9.25 % a 15.50 %	Agosto 2016 a Julio 2021
Nota de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	202,693,439	11 % a 12 %	Abril 2019 a Julio 2022
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	82,674,913	10.40 % a 15.95 %	Mayo 2019 Junio 2021
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$611,915)	26,603,850	0.05 %	Indefinido
Certificados financieros (b)	PNC Bank (corresponde a US\$130,999)	5,802,855	0.30 %	Indefinido
Contrato de Hipoteca	Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	<u>53,500</u>	4.00 %	Indefinido
		447,704,166 (c)		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$60)		15,434,728		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$7,451)		<u>(339,303)</u>		
		<b><u>462,799,591</u></b>		

- (a) Esta inversión se encuentra afectada por garantía en las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.
- (b) Al 31 de diciembre del 2015, esta inversión se encuentra afectada por la garantía de tarjeta de crédito con Mastercard.
- (c) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco posee inversiones en el Banco Central de la República Dominicana afectadas por garantías para futuras operaciones de obligaciones por pactos de recompras inmediatas (REPOS), por montos ascendentes a RD\$363,410,000, respectivamente (ver la nota 16).

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**7 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste de:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>			
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$	4,315,584	3,624,038
Venta de bienes recibidos en Recuperación de crédito		56,872,862	55,472,302
Préstamos (incluye US\$13,000,394 en 2016 y US\$12,204,743 en 2015)		<u>1,474,237,016</u>	<u>1,611,974,358</u>
		1,535,425,462	1,671,070,698
<u>Créditos de consumo:</u>			
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$2,050,871 en 2016 y US\$2,214,467 en 2015)		362,873,190	480,660,165
Préstamos de consumo (incluye US\$81,232 en 2016 y US\$92,876 en 2015)		<u>433,657,673</u>	<u>472,196,140</u>
		<u>796,530,863</u>	<u>952,856,305</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>			
Adquisición de viviendas Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$1,239,148 en 2016 y US\$262,946 en 2015)		250,986,899	223,066,200
		<u>23,794,729</u>	<u>32,429,799</u>
		<u>274,781,628</u>	<u>255,495,999</u>
		2,606,737,953	2,879,423,002
Rendimientos por cobrar (incluye US\$194,142 en 2016 y US\$198,733 en 2015)		75,787,029	73,093,082
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$221,444 en 2016 y US\$157,735 en 2015)		<u>(123,011,145)</u>	<u>(203,688,809)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>2,559,513,837</u></b>	<b><u>2,748,827,275</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y/o contratos de ventas condicionales y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre uno y 10 años para los créditos comerciales, entre cinco meses y siete años para los créditos de consumo y desde cinco hasta ocho años para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 6 % hasta 21 % al 31 de diciembre de 2016 y desde 6 % hasta 36 % al 31 de diciembre de 2015 para los créditos comerciales; desde 8 % hasta 30 % al 31 de diciembre de 2016 y desde 9 % hasta 31 % al 31 de diciembre de 2015 para los de consumo; y 7 % hasta 29 % al 31 de diciembre de 2016 y desde 6 % hasta 28 % al 31 de diciembre de 2015 para los préstamos hipotecarios. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de 5 % para los saldos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco realizó venta de cartera de créditos castigada por RD\$232,785,447, generando una ganancia por venta de RD\$27,300,000 aproximadamente, la cual se presenta en el renglón de otros ingresos en el estado de resultado de ese año que se acompañan.

Los intereses por cobrar asociados a créditos vencidos reclasificados a cuentas de orden ascienden a RD\$3,876,296 y RD\$2,388,133, respectivamente, durante los años 2016 y 2015.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>			
Vigente (i)	RD\$	1,427,643,602	1,508,483,969
Reestructurada (ii)		6,457,000	20,676,024
Vencida:			
De 31 a 90 días (iii)		540,541	2,232,380
Por más de 90 días (iv)		5,684,245	16,831,323
En cobranza judicial (v)		<u>95,100,074</u>	<u>122,847,002</u>
		<u>1,535,425,462</u>	<u>1,671,070,698</u>
<u>Créditos de consumo:</u>			
Vigente (i)		725,859,707	882,618,513
Reestructurada (ii)		17,176,667	5,502,752
Vencida:			
De 31 a 90 días (iii)		1,055,381	1,404,899
Por más de 90 días (iv)		52,439,108	63,154,064
En cobranza judicial (v)		<u>-</u>	<u>176,077</u>
		<u>796,530,863</u>	<u>952,856,305</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Créditos hipotecarios:</u></b>		
Vigente (i)	271,151,116	240,753,704
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	70,341	87,544
Por más de 90 días (iv)	2,484,595	9,756,507
En cobranza judicial (v)	<u>1,075,576</u>	<u>4,898,244</u>
	<u>274,781,628</u>	<u>255,495,999</u>
	<u>2,606,737,953</u>	<u>2,879,423,002</u>
<b><u>Rendimientos por cobrar:</u></b>		
Vigente (i)	33,447,567	41,114,320
Reestructurada (ii)	7,943,721	185,747
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,557,851	2,277,478
Más de 90 días (iv)	6,470,666	9,825,491
En cobranza judicial (v)	<u>26,367,224</u>	<u>19,690,046</u>
Rendimientos por cobrar	<u>75,787,029</u>	<u>73,093,082</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(123,011,145)</u>	<u>(203,688,809)</u>
	<b>RD\$ <u>2,559,513,837</u></b>	<b><u>2,748,827,275</u></b>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan préstamos y rendimientos por cobrar de préstamos, que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original de préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimiento de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió realizarse el pago.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

c) *Por tipo de garantías:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$	983,729,658	1,355,487,140
Sin garantía (ii)		<u>1,623,008,295</u>	<u>1,523,935,862</u>
		2,606,737,953	2,879,423,002
Rendimientos por cobrar		75,787,029	73,093,082
Provisión para cartera de créditos		<u>(123,011,145)</u>	<u>(203,688,809)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>2,559,513,837</u></b>	<b><u>2,748,827,275</u></b>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95	95
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Industrias de uso múltiple	70	70
Warrants de inventario	90	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>70</u>	<u>70</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos pesados	50	50
Hoteles en operación	70	70
Proyectos hoteleros en construcción	80	50
Naves industriales	80	50
Zonas francas	80	60
Industrias de uso único	50	30
Otras garantías no polivalentes	<u>50</u>	<u>30</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

El 25 de junio de 2015, mediante la octava resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y a la Superintendencia de Bancos a disponer por parte de las instituciones financieras, el reconocimiento de los fideicomisos como garantías admisibles, para fines de mitigación de provisiones, para este efecto, las entidades de intermediación financiera deberán considerar al valor de mercado de la garantía y el porcentaje correspondiente conforme a la tabla siguiente:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Admisión</u>
Fideicomisos en garantías sobre un inmueble	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Valores de fideicomisos	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de garantía fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de participación fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Fideicomisos de fuente de pago	100 %

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Propios	RD\$	2,606,737,953	2,879,423,002
Rendimientos por cobrar		75,787,029	73,093,082
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(123,011,145)</u>	<u>(203,688,809)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>2,559,513,837</u></b>	<b><u>2,748,827,275</u></b>

e) *Por plazos:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$	856,724,282	886,438,921
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)		532,799,463	583,757,487
Largo plazo (más de tres años)		<u>1,217,214,208</u>	<u>1,409,226,594</u>
		2,606,737,953	2,879,423,002
Rendimientos por cobrar		75,787,029	73,093,082
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(123,011,145)</u>	<u>(203,688,809)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>2,559,513,837</u></b>	<b><u>2,748,827,275</u></b>

f) *Por sectores económicos:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$	71,652,903	88,106,380
Explotación de minas y canteras		34,557,179	41,084,940
Industria manufacturera		92,151,911	51,133,146
Construcción		519,202,160	738,471,923
Comercio al por mayor y al por menor		238,797,645	248,665,095
reparación de vehículos de motor		29,457,908	14,066,855
Alojamiento y servicios de comida		20,545,871	19,004,394
Transporte y almacenamiento		56,210,587	539,411,367
Actividades financieras y de seguro		326,761,205	65,535,931
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales		24,490,841	17,961,677
Enseñanza		59,950,215	77,936,341
Servicios sociales y relacionados con la salud humana			

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales	49,029,673	16,754,158
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	193,494,164	59,434,776
Consumo de bienes y servicios	572,226,489	646,360,021
Compra y remodelación de viviendas	<u>318,209,202</u>	<u>255,495,998</u>
	2,606,737,953	2,879,423,002
Rendimientos por cobrar	75,787,029	73,093,082
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(123,011,145)</u>	<u>(203,688,809)</u>
	<b>RD\$ <u>2,559,513,837</u></b>	<b><u>2,748,827,275</u></b>

**8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	RD\$ -	1,072,194
Cuentas por cobrar al personal (nota 30)	2,930,484	2,397,251
Depósitos en garantía (c)	27,952,620	2,676,596
Cuentas por cobrar diversas	13,936,119	13,622,124
Comisión por mora	4,169,880	1,302,880
Comisión avance de efectivo	954,943	1,415,561
Cuentas por cobrar accionistas (a)	29,244,237	30,794,942
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$268,610 en 2016 y US\$321,537 en 2015) (b)	<u>7,024,876</u>	<u>17,223,267</u>
	<b>RD\$ <u>86,213,159</u></b>	<b><u>70,504,815</u></b>

(a) A 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por concepto de cobertura de pagos de arrendamientos de los locales Lope de Vega y Oficina Principal, entre otros. (ver nota 30).

(b) Corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación, cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito los cuales mediante la Circular SB No. 005/13 la Superintendencia de Banco indicó que estas fueran contabilizadas en el grupo de cuentas a recibir con el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

(c) Al 31 de diciembre de 2016, incluye un depósito efectuado por el Banco a un tercero por un monto aproximado de RD\$25,300,000 por concepto de contrato de promesa bilateral de reserva de arrendamiento por un plazo mínimo de 10 años en una torre corporativa que se encuentra en proceso de construcción. La promesa se mantendrá vigente por un plazo de dos años a partir de la fecha del contrato, periodo en el cual se espera concluir la construcción del proyecto.

**9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mobiliario y equipos	RD\$ 361,250	361,250
Bienes inmuebles	<u>171,739,909</u>	<u>40,700,812</u>
	172,101,159	41,062,062
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(30,487,313)</u>	<u>(8,424,139)</u>
	<b>RD\$ <u>141,613,846</u></b>	<b><u>32,637,923</u></b>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<b>2016</b>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	RD\$ 361,250	368,019
Bienes inmuebles	<u>171,739,909</u>	<u>30,119,294</u>
	<b>RD\$ <u>172,101,159</u></b>	<b><u>30,487,313</u></b>
 <b>2015</b>		
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	RD\$ 361,250	351,092
Bienes inmuebles	<u>40,700,812</u>	<u>8,073,047</u>
	<b>RD\$ <u>41,062,062</u></b>	<b><u>(8,424,139)</u></b>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**10 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones	Valor nominal	Valor de mercado	Cantidad de acciones	Cantidad de acciones en circulación
<b>2016</b>						
1,033,035 (a)	0.15 %	Comunes	\$ 40 c/u	\$78.02 c/u	554	694,411,226
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.15 %</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000 c/u</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
1,134,035						
<u>(11,340) (c)</u>						
<b><u>1,122,695</u></b>						
<b>2015</b>						
1,007,595 (a)	0.00 %	Comunes	\$ 40c/u	\$77.55 c/u	554	694,411,226
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00 %</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000c/u</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
<u>1,108,595</u>						
<u>(11,190) (c)</u>						
<b><u>1,097,405</u></b>						

(a) Corresponden a las acciones recibidas de Visa International Service Association, como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta Compañía, las cuales ascienden a US\$22,160.

(b) Corresponden a las acciones adquiridas del Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción). En el país no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a la provisión para inversiones en acciones, las cuales incluyen US\$222 en ambas fechas.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**11 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<b>2016</b>		<u>Terrenos</u>	<u>Mejoras en edificaciones</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Propiedades arrendadas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero	RD\$	3,458,026	26,933,435	2,740,729	82,977,117	17,898,560	134,007,867
Adquisiciones		-	-	5,487,935	3,921,685	-	9,409,620
Retiros (a)		-	-	(3,283,981)	(3,878,107)	-	(7,162,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>3,458,026</u>	<u>26,933,435</u>	<u>4,944,683</u>	<u>83,020,695</u>	<u>17,898,560</u>	<u>136,255,399</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero		-	(10,286,543)	(1,349,478)	(44,363,749)	(13,918,380)	(69,918,150)
Gastos de Depreciación		-	(673,336)	(700,150)	(11,008,606)	(1,259,710)	(13,641,802)
Retiros (a)		-	-	304,580	3,878,107	-	4,182,687
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015		-	(10,959,879)	(1,745,048)	(51,494,248)	(15,178,090)	79,377,265
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015	<b>RD\$</b>	<b><u>3,458,026</u></b>	<b><u>15,973,556</u></b>	<b><u>3,199,635</u></b>	<b><u>31,526,447</u></b>	<b><u>2,720,470</u></b>	<b><u>56,878,134</u></b>
<b>2015</b>							
Saldo al 1ro. de enero	RD\$	3,458,026	26,933,435	1,631,620	71,067,057	17,898,560	120,988,698
Adquisiciones		-	-	1,269,110	11,910,059	-	13,179,169
Retiros (a)		-	-	(160,000)	-	-	(160,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>3,458,026</u>	<u>26,933,435</u>	<u>2,740,730</u>	<u>82,977,116</u>	<u>17,898,560</u>	<u>134,007,867</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero		-	(9,613,207)	(1,046,265)	(32,432,093)	(12,559,178)	(55,650,743)
Gastos de Depreciación		-	(673,336)	(416,925)	(11,931,656)	(1,359,202)	(14,381,119)
Retiros (a)		-	-	113,712	-	-	113,712
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015		-	(10,286,543)	(1,349,478)	(44,363,749)	(13,918,380)	(69,918,150)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015	<b>RD\$</b>	<b><u>3,458,026</u></b>	<b><u>16,646,892</u></b>	<b><u>1,391,252</u></b>	<b><u>38,613,367</u></b>	<b><u>3,980,180</u></b>	<b><u>64,089,717</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (a) Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el Banco efectuó retiros ascendentes a RD\$4,182,687, por concepto de activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los que fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

**12 Otros activos**

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos diferidos:		
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (a)   RD\$	3,680,257	3,680,257
Otros anticipos de impuestos pagados (b)	2,046,453	2,217,030
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 18)	13,581,443	12,694,347
Otros gastos pagados por anticipado (e)	<u>44,438,836</u>	<u>22,393,820</u>
	<u>63,746,989</u>	<u>40,985,454</u>
Intangibles:		
Programas de computadora (c)	-	51,224,241
Amortización acumulada	<u>-</u>	<u>(49,579,981)</u>
	<u>-</u>	<u>1,644,260</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	5,103,099	2,082,722
Bibliotecas y obras de arte	2,718,123	2,718,154
Bienes adquiridos para la venta	4,363,615	4,363,615
Programas de computadores pendientes de autorización (d)	21,961,578	20,247,305
Otros bienes diversos	<u>-</u>	<u>118,425</u>
Subtotal	<u>34,146,415</u>	<u>29,530,221</u>
	<b>RD\$ <u>97,893,404</u></b>	<b><u>72,159,935</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde al impuesto anual del 1 % sobre los activos financieros productivos promedio neto, según establecía la Ley No. 139-11, (ver nota 18)

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a anticipos pagados según lo establecido en el acuerdo sostenido entre las entidades de intermediación financiera con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (ver nota 18).
- (c) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de partidas en esta cuenta.
- (d) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantenía en otros pasivos una provisión por amortización de estos activos por un monto de RD\$2,638,046 y RD\$4,702,274, respectivamente, estos saldos se mantienen en este renglon hasta obtener aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para ser reconocido como activos intangibles.
- (e) Al 31 de diciembre de 2016, incluye un depósito efectuado por el Banco a un tercero por concepto de uso de fachada e inclusión del nombre del Banco en la Torre Corporativa que se encuentra en construcción por el tercero por aproximadamente RD\$27,500,000. La promesa se mantendrá vigente por un plazo de dos años a partir de la fecha de contrato. Una vez el contrato entre en vigencia el Banco deberá solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos para ser diferido a gasto en un plazo no mayor a cinco años (ver nota 8).

**13 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (b)	Operaciones contingentes (c)	Total
<b>2016</b>						
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 172,679,746	350,493	31,009,063	8,424,139	2,464,028	214,927,469
provisiones	117,322,094	-	9,007,572	4,924,328	3,744,595	134,998,589
Castigos contra provisiones (d)	(178,545,801)	-	(12,713,479)	-	-	(191,259,280)
Transferencias de Provisiones	<u>(9,293,139)</u>	<u>(52,988)</u>	<u>(6,454,911)</u>	<u>17,138,846</u>	<u>(1,337,808)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>102,162,900</u>	<u>297,505</u>	<u>20,848,245</u>	<u>30,487,313</u>	<u>4,870,815</u>	<u>158,666,778</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (a)	<b>RD\$ <u>102,162,900</u></b>	<b><u>297,505</u></b>	<b><u>20,848,245</u></b>	<b><u>30,487,313</u></b>	<b><u>4,870,815</u></b>	<b><u>158,666,778</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

2015	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (b)	Operaciones contingentes (c)	Total
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 83,722,338	338,970	9,816,212	9,520,495	1,510,484	104,908,499
Constitución de provisiones	185,838,769	-	30,231,864	341,026	391,544	216,803,203
Castigos contra provisiones (d)	(96,739,411)	-	(10,044,822)	-	-	(106,784,233)
Transferencias de provisiones	<u>(141,950)</u>	<u>11,523</u>	<u>1,005,809</u>	<u>(1,437,382)</u>	<u>562,000</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	172,679,746	350,493	31,009,063	8,424,139	2,464,028	214,927,469
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	<b>RD\$ <u>172,679,746</u></b>	<b><u>350,493</u></b>	<b><u>31,009,063</u></b>	<b><u>8,424,139</u></b>	<b><u>2,464,028</u></b>	<b><u>214,927,469</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas y otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de la misma, excepto las provisiones para rendimiento por cobrar a más de 90 días.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver nota 17.

(d) Corresponde a castigo de préstamos e intereses contra provisión considerados irre recuperables.

## 14 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan como sigue:

### a) Por tipo y moneda

2016	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
A la vista	174,045,705	0.62 %	-	-	174,045,705
De ahorro	282,125,869	1.74 %	710,516,765	0.25 %	992,642,634
A plazo	1,944,913,467	9.32 %	572,893,779	3.18 %	2,517,807,246
Intereses por pagar	<u>3,731,036</u>	<u>-</u>	<u>166,717</u>	<u>-</u>	<u>3,897,753</u>
	<b><u>2,404,816,077</u></b>	<b><u>7.80 %</u></b>	<b><u>1,283,577,261</u></b>	<b><u>1.56 %</u></b>	<b><u>3,688,393,338</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
<b>2015</b>					
A la vista	239,989,339	1.03 %	-	-	239,989,339
De ahorro	265,575,344	1.90 %	492,813,927	0.25 %	758,389,271
A plazo	2,209,399,699	8.92 %	450,203,309	2.68 %	2,659,603,008
Intereses por pagar	4,491,549	-	193,956	-	4,685,505
	<u>2,719,455,931</u>	<u>7.52 %</u>	<u>943,211,192</u>	<u>1.41 %</u>	<u>3,662,667,123</u>

## b) Por sector

## 2016

Sector privado no financiero	2,401,085,041	7.80 %	1,283,410,544	1.56 %	3,684,495,585
Intereses por pagar	3,731,036	-	166,717	-	3,897,753
	<u>2,404,816,077</u>	<u>7.80 %</u>	<u>1,283,577,261</u>	<u>1.56%</u>	<u>3,688,393,338</u>

## 2015

Sector privado no financiero	2,714,964,382	7.52 %	943,017,236	1.41 %	3,657,981,618
Intereses por pagar	4,491,549	-	193,956	-	4,685,505
	<u>2,719,455,931</u>	<u>7.52 %</u>	<u>943,211,192</u>	<u>1.41 %</u>	<u>3,662,667,123</u>

## c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	174,045,705	0.62 %	710,516,765	0.25 %	884,562,470
De 16 a 30 días	282,125,870	1.74 %	24,391,517	0.25 %	306,517,387
De 31 a 60 días	94,207,913	9.30 %	58,344,369	2.69 %	152,552,282
De 61 a 90 días	461,837,002	9.80 %	33,666,224	2.87 %	495,503,226
De 91 a 180 días	378,808,375	9.40 %	190,714,349	3.55 %	569,522,724
De 181 Más	1,010,060,176	9.16 %	265,777,320	3.05 %	1,275,837,496
Intereses por pagar	3,731,036	-	166,717	-	3,897,753
	<u>2,404,816,077</u>	<u>7.80 %</u>	<u>1,283,577,261</u>	<u>1.56 %</u>	<u>3,688,393,338</u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

2015	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	239,989,358	1.03 %	-	-	239,989,358
De 16 a 30 días	265,575,323	1.09 %	492,813,926	0.25 %	758,389,249
De 31 a 60 días	200,017,186	9.37 %	50,943,288	2.65 %	250,960,474
De 61 a 90 días	319,318,812	9.05 %	13,165,613	2.15 %	332,484,425
De 91 a 180 días	433,080,622	8.64 %	80,066,151	3.82 %	513,146,773
De 181 Más	1,256,983,081	8.89 %	306,028,258	2.41 %	1,563,011,339
Intereses por pagar	<u>4,491,549</u>	<u>-</u>	<u>193,956</u>	<u>-</u>	<u>4,685,505</u>
	<b><u>2,719,455,931</u></b>	<b><u>7.52 %</u></b>	<b><u>943,211,192</u></b>	<b><u>1.41 %</u></b>	<b><u>3,662,667,123</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

2016	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Afectados en garantía	Total
De ahorro	RD\$ 706,613	177,844	-	884,457
Corriente	203,741	80,770	-	284,511
A plazo	<u>-</u>	<u>12,159,240</u>	<u>167,869,046</u>	<u>180,028,286</u>
	<b>RD\$ <u>910,354</u></b>	<b><u>12,417,854</u></b>	<b><u>167,869,046</u></b>	<b><u>181,197,254</u></b>
<b>2015</b>				
De ahorro	RD\$ 620,230	177,844	-	798,074
Corriente	85,287	80,770	-	166,057
A plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>176,085,001</u>	<u>176,085,001</u>
	<b>RD\$ <u>705,517</u></b>	<b><u>258,614</u></b>	<b><u>176,085,001</u></b>	<b><u>177,049,132</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas inactivas de las obligaciones con el público presentan los siguientes plazos:

	2016	2015
Plazo de:		
Tres a 10 años	<b>RD\$ <u>910,354</u></b>	<b><u>705,517</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene cuentas inactivas de las obligaciones con el público con plazos a más de 10 años.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

## 15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

## a) Por tipo

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorro	RD\$	105,921,540	90,367,331
A plazo		337,117,664	135,894,696
Intereses por pagar		<u>346,343</u>	<u>170,619</u>
	RD\$	<u><b>443,385,547</b></u>	<u><b>226,432,646</b></u>

## b) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	20,902,205	0.19 %	85,019,335	0.45 %	105,921,540
De 16 a 30 días	39,508,313	10.23 %	46,738,200	4.25 %	86,246,513
De 61 a 90 días	30,779,405	9.75 %	140,384,040	3.59 %	171,163,445
De 91 a 180 días	44,966,044	10.22 %	15,041,662	2.05 %	60,007,706
De 181 a 360 días	19,700,000	9.68 %	-	0 %	19,700,000
Intereses por pagar	<u>178,522</u>	<u>-</u>	<u>167,821</u>	<u>-</u>	<u>346,343</u>
	<u><b>156,034,4899</b></u>	<u><b>8.72 %</b></u>	<u><b>287,351,058</b></u>	<u><b>2.69%</b></u>	<u><b>443,385,547</b></u>
<b>2015</b>					
De 0 a 15 días	18,257,330	2.25 %	72,110,001	0.25 %	90,367,331
De 61 a 90 días	50,993,479	9.14 %	-	-	50,993,479
De 91 a 180 días	21,970,972	8.73 %	14,376,228	2.05 %	36,347,200
De 181 a 360 días	48,554,018	8.74 %	-	-	48,554,018
Intereses por pagar	<u>170,618</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>170,618</u>
	<u><b>139,946,417</b></u>	<u><b>7.74 %</b></u>	<u><b>86,486,229</b></u>	<u><b>0.55 %</b></u>	<u><b>226,432,646</b></u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**c) Por tipo y moneda**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
<b>2016</b>					
Ahorro	20,902,205	2.25 %	85,019,335	0.25 %	105,921,540
A plazo	134,953,762	10.04 %	202,163,902	3.63 %	337,117,664
Intereses por pagar	<u>178,522</u>	<u>-</u>	<u>167,821</u>	<u>-</u>	<u>346,343</u>
	<b><u>156,034,489</u></b>	<b><u>8.72 %</u></b>	<b><u>287,351,058</u></b>	<b><u>2.69 %</u></b>	<b><u>443,385,547</u></b>
<b>2015</b>					
Ahorro	18,257,330	2.5 %	72,110,001	0.25 %	90,367,331
A plazo	121,518,468	8.53 %	14,376,228	2.50 %	135,894,696
Intereses por pagar	<u>170,619</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>170,619</u>
	<b><u>139,946,417</u></b>	<b><u>7.74 %</u></b>	<b><u>86,486,229</u></b>	<b><u>0.55 %</u></b>	<b><u>226,432,646</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, incluyen saldos restringidos afectados por garantía por RD\$10,132,435, respectivamente.

**16 Obligaciones por pactos de recompra de títulos**

Un resumen de las obligaciones por pactos de recompra de títulos se presentan a continuación:

**2015**

Instituciones financieras del país:

Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	6.50 %	2016	186,000,000
Intereses por pagar					<u>165,616</u>
					<b><u>186,165,616</u></b>

Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana (ver nota 6)

Los gastos financieros por intereses asociados a obligaciones por pactos de recompra de títulos para los años 2016 y 2015 ascienden a RD\$3,525,3154 y RD\$13,797,883, respectivamente, los cuales se presentan en el renglón de gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**17 Otros pasivos**

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras (incluye US\$21,218 en el 2016 y US\$27,898 en el 2015) (a)	RD\$	11,651,924	12,161,385
Acreedores diversos (incluye US\$ 113,350 en el 2016 y US\$ 119,202 en el 2015) (d)		20,442,143	18,947,762
Provisiones para contingencias (incluye US\$48,368 el 2016 y US\$21,456 el 2015) (b)		4,870,815	2,464,028
Otras provisiones (incluye US\$12,810 en el 2016 y US\$96,997 en el 2015) (c)		13,931,088	14,335,705
Partidas por imputar (US\$4,403 en 2015)		<u>426,513</u>	<u>1,777,421</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>51,322,483</u></b>	<b><u>49,686,301</u></b>

- (a) Corresponde a pasivos originados a favor de clientes que han adquirido divisas en el Banco.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 13).
- (c) Corresponden a gastos acumulados por concepto de honorarios por servicios tales como honorarios profesionales, asesoría legal, gastos de publicidad, entre otros. Estos gastos son pagados a no más tardar de los 120 días después de su acumulación.
- (d) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a acumulaciones por concepto de pagos de impuestos tales como ITBIS, retenciones a asalariados e impuestos sobre placas, entre otros. Al 31 de diciembre del 2015 incluye un monto de RD10,132,435 por concepto de obligaciones financieras mantenidas con ciertos proveedores por concepto de participación en ferias de ventas de electrodomésticos y consumos de tarjetas de créditos.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**18 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>(91,479,570)</u>	<u>(115,515,579)</u>
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:		
Sanciones y penalidades	464,528	418,325
Gastos no deducibles	2,735,993	3,483,580
Impuesto sobre retribuciones complementarias	1,862,390	2,031,453
Ganancia en venta de inversiones exentas	-	(86,215)
Pérdida por amortización de prima de bonos exentos	1,343,365	-
Intereses exentos Ley 361-11	<u>(6,440,599)</u>	<u>(14,455,061)</u>
	<u>(34,323)</u>	<u>(8,607,918)</u>
Temporales:		
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	(1,651,268)	(1,515,761)
Diferencia en amortización de bienes arrendados	(257,107)	(1,990,042)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	22,063,174	(1,096,356)
Provisión para operaciones contingentes	2,406,787	953,544
Otras provisiones no admitidas	1,786,345	933,182
Ganancia contable en venta de activos fijos	(847)	(129,477)
Amortización activos no monetarios	(145,472)	(281,477)
Ajuste por inflación venta de bienes adjudicados	(203,367)	(230,355)
Reversión diferencia cambiaria año anterior	(2,253)	686,612
Diferencia cambiaria año actual	<u>2,406</u>	<u>2,253</u>
	<u>23,998,398</u>	<u>(2,667,877)</u>
Pérdida fiscal	<b>RD\$ <u>(67,515,495)</u></b>	<b><u>(126,791,374)</u></b>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % para el 2016 y el 2015 a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2016 y 2015 el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1 % a los activos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$	56,878,134	64,089,717
Tasa impositiva		<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuestos determinado (a)		568,781	640,897
Saldo a favor del año anterior		(12,694,347)	(11,871,909)
Compensable 1 % sobre activos productivos (b)		(170,577)	(170,633)
Anticipos pagados		<u>(1,285,300)</u>	<u>(1,292,702)</u>
Saldo a favor (a)	<b>RD\$</b>	<b><u>(13,581,443)</u></b>	<b><u>(12,694,347)</u></b>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está compuesto de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	RD\$	(568,781)	(640,897)
Diferido del año		<u>-</u>	<u>(26,223,820)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>(568,781)</u></b>	<b><u>(26,864,717)</u></b>

- (a) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto de compensación generó un saldo a favor de RD\$13,581,453 y RD\$12,694,347, respectivamente. El cual se presenta en el renglón de cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

- (b) Durante el año del 2013, el Banco realizó un pago de impuesto por RD\$2,558,210, el cual sería deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción, es en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el balance pendiente de ser compensado asciende a RD\$2,046,453 y RD\$2,217,030, respectivamente, los cuales se presentan como otros anticipos de impuesto pagado dentro del renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan (ver nota 12).

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida fiscal trasladable			
ajustada por inflación	RD\$	167,763,152	59,936,407
Pérdida fiscal del año		67,515,495	126,791,374
Pérdida fiscal no			
aprovechada		<u>(39,634,337)</u>	<u>(21,764,605)</u>
Pérdida fiscal trasladable			
al final del año	<b>RD\$</b>	<b><u>195,644,310</u></b>	<b><u>164,963,176</u></b>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas y que en el cuarto año este 20 % no exceda el 80 % de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70 %.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco presenta pérdidas fiscales ascendentes a RD\$195,644,310, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2017	RD\$	47,547,559
2018		47,547,559
2019		47,547,559
2020		39,239,848
2021		<u>13,761,785</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>195,644,310</u></b>

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

<u>Descripción</u>		<u>Saldo al</u>	<u>Reconocimiento</u>	<u>Saldo al</u>
		<u>inicio</u>	<u>en resultados</u>	<u>final</u>
Diferencia entre la base contable				
y fiscal de activos fijos	RD\$	7,646,015	(7,646,015)	-
Provisión para bienes adjudicados		2,570,534	(2,570,534)	-
Diferencia cambiaria		(185,385)	185,385	-
Otras provisiones		417,076	(417,076)	-
Pérdida fiscal		14,711,572	(14,711,572)	-
Provisión para operaciones				
contingentes		407,831	(407,831)	-
Amortización activos no monetarios		<u>656,177</u>	<u>(656,177)</u>	<u>-</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>26,223,820</u></b>	<b><u>(26,223,820)</u></b>	<b><u>-</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Un detalle de las partidas que originan impuestos sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$ 8,568,751	8,501,901
Provisiones	10,698,044	3,514,046
Pérdida fiscal	<u>52,823,964</u>	<u>44,540,057</u>
	<b>RD\$ <u>72,090,759</u></b>	<b><u>56,556,004</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia del Banco dejó de reconocer un impuesto sobre la renta diferido activo por RD\$72,090,759 y RD\$56,556,004 respectivamente, debido a que se tiene dudas sobre la recuperabilidad del mismo.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR).

El Banco se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2016. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2015.

El Artículo 12 de la Ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, estableció un impuesto anual de un 1 % sobre los activos financieros productivos promedio netos por un período de dos años a partir de la promulgación de la Ley. Esta Ley eximía a las instituciones financieras de la obligación de liquidar y pagar el impuesto al total de activos establecidos en la Ley 557-05. La Ley fue derogada mediante la Ley 109-13, estableciendo pagos hasta el 30 de junio de 2013. No obstante, el Banco efectuó un último pago en enero de 2014 por un monto de RD\$979,603. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene registrado un monto pendiente de compensación ascendente a RD\$3,680,257, en el renglón de otros activos en los balances generales - que se acompañan. El Banco debe solicitar autorización a la Dirección General de Impuestos Internos para la compensación de estos saldos.

**19 Patrimonio neto**

El patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste de:

<b>2016</b>	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u>8,000,000</u>	<u>800,000,000</u>	<u>5,709,613</u>	<u>570,961,300</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

2015	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>8,000,000</u>	<u>800,000,000</u>	<u>4,475,493</u>	<u>447,549,300</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura de participación es la accionaria siguiente:

	2016	2015
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	87.03 %	98.62 %
Personas físicas	<u>12.97 %</u>	<u>1.38 %</u>
	<u>100 %</u>	<u>100 %</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco incrementó el capital pagado en RD\$123,412,000 y RD\$47,549,300, respectivamente. Este incremento representa la suscripción de 1,234,120 y 799,928 acciones comunes y nominativas, respectivamente. Estos aumentos fueron aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para el 2016 mediante la comunicación No. ADM0089/16 del 13 de enero de 2016 y No. ADM2344/16 de fecha 29 de noviembre de 2016 y para el 2015 ADM1685/15 de fecha 22 de diciembre de 2015, respectivamente.

Adicionalmente, durante el año 2015 se realizaron aportes para futuras emisiones de acciones de capital por RD\$61,820,151. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantenía en el renglón de capital adicional pagado un monto acumulado de RD\$68,212,050 y el 13 de enero de 2016 mediante la circular No. ADM/0089/16 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó su capitalización.

Mediante comunicación No. ADM/1123/15 de fecha 10 de mayo de 2015, la Superintendencia de Banco de la República Dominicana, aprobó aumentar el capital autorizado del Banco de RD\$400,000,000 a RD\$800,000,000.

**19.1 Otras reservas patrimoniales**

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución de la Banco.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**20 Límites legales y relaciones técnicas**

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

**2016**

<u>Concepto de límite</u>		<u>Según normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia		10.00 %	10.14 %
Encaje legal	RD\$	356,346,179	385,861,623
Encaje legal	US\$	6,743,952	13,361,917
Créditos individuales:			
Con garantías reales		62,873,615	60,602,230
Sin garantías reales		31,436,807	26,431,896
Partes vinculadas		157,184,037	149,987,374
Funcionarios y empleados		31,436,807	28,362,927
Inversión en acciones:			
Entidades financieras del exterior		114,192,260	1,033,035
Entidades no financieras		57,096,130	101,000
Entidades de apoyo y servicios conexos		114,192,260	-
Propiedad, muebles y equipos		314,368,074	56,878,134
Contingencias (c)		<u>943,104,222</u>	<u>1,219,310,746</u>

**2015**

Solvencia (a)		10 %	8.65 %
Encaje legal	RD\$	401,975,012	417,853,646
Encaje legal	US\$	4,535,661	5,204,038
Créditos individuales:			
Con garantías reales (b)		56,600,885	62,757,141
Sin garantías reales		28,300,442	25,780,980
Partes vinculadas		141,502,212	64,348,918
Funcionarios y empleados		28,300,443	26,521,733
Inversión en acciones:			
Entidades financieras del exterior		89,509,860	1,007,595
Entidades no financieras		44,754,930	101,000
Entidades de apoyo y servicios conexos		89,509,860	-
Propiedad, muebles y equipos		283,004,425	64,089,717
Contingencias (c)		<u>849,013,275</u>	<u>1,138,987,987</u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un índice de solvencia por debajo del límite requerido por las autoridades reguladoras dominicanas. De acuerdo con el Artículo 67 de la Ley Monetaria Financiera No.183-02 de la República Dominicana, las instituciones financieras que mostrasen una situación de insolvencia regulatoria, deberán reponer inmediatamente el capital correspondiente. Durante el mes de enero de 2016, El Banco alcanzó los niveles requeridos de solvencia, mediante la capitalización de aproximadamente RD\$68,200,000, aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a través de la circular No. ADM/0089/16, de fecha 13 de enero de 2016 (ver nota 19).
- (b) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco presenta un excesos en el límite permitido de créditos otorgados a una persona individual o jurídica o grupo de riesgo con garantía. Este excedente fue desmontado en el mes de enero de 2016.
- (c) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco presenta un exceso en el límite permitido para contingencias por un valor aproximado de RD\$276,206,524. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el Banco presenta un exceso en el límite permitido para contingencia por una saldo aproximado de RD\$289,974,712. Este excedente fue desmontado un el mes de enero del 2016.

**21 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las contingencias a las cuales está expuesto el Banco, se detallan a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Líneas disponibles en tarjetas de crédito	RD\$	1,217,976,380	1,137,308,857
Líneas de créditos de cuentas corrientes		<u>1,334,366</u>	<u>1,679,130</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>1,219,310,746</u></b>	<b><u>1,138,987,987</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$4,870,815 y RD\$2,464,028, respectivamente (ver notas 13 y 17).

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**(b) Alquiler de locales**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican su oficina principal, sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$39,100,808 y RD\$9,038,882, respectivamente, los cuales se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago estimado por este concepto para el 2017 es de aproximadamente RD\$40,500,000.

Durante el año 2015 Cartera de Inversiones Venezolana, C. A. (Casa Matriz), se comprometió con el Banco el cubrir gastos por alquiler de varios de sus localidades. El monto asumido por este concepto durante el año 2015, asciende a RD\$25,135,544 y se presentan en el renglón de cuentas por cobrar en el balance general a esa fecha que se acompaña.

**(c) Cuota Superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente, RD\$8,940,983 y RD\$7,817,145, respectivamente, y se presentan como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(d) Fondo de Contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron de RD\$2,097,554 y RD\$3,428,157, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron de RD\$6,752,737 y RD\$6,267,250, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Acuerdo de procesamiento operaciones de tarjetas de crédito**

El Banco mantiene un costo por arrendamiento a terceros por el uso del core bancario a un costo mínimo de RD\$10.25 y RD\$11.80 mensual por tarjeta activa al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a aproximadamente a RD\$4,864,988 y RD\$3,300,000, respectivamente, se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. Asimismo, el Banco contrató una compañía externa con la finalidad de dar servicio de alojamiento a los equipos de Data Center. En fecha 5 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1093/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$2,497,846 y RD\$2,944,938 y se encuentra registrado como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

El Banco mantiene un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manejo de cajeros automáticos con VISA. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1019/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$2,216,117 y RD\$2,738,000, para el 2016 y 2015 respectivamente, y se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**Tarjetas de crédito MasterCard**

El Banco mantenía un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantenía en garantía un monto que asciende a RD\$5,802,855, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en el balance general a esa fecha que se acompaña (ver nota 6).

El Banco decidió rescindir de este contrato en el año 2016.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene en garantía un monto que asciende a RD\$28,567,392 y RD\$26,603,850, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en los balances generales que se acompañan (ver nota 6).

**(g) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos con el derecho de obtener el 1 % de las compras realizadas. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de aproximadamente RD\$8,000,000 y RD\$8,800,000, respectivamente, y se presenta como otros gastos operacionales, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Al de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene una provisión por este concepto por RD\$4,264,255 y RD\$2,460,029, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

**(h) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la eventualidad de un fallo adverso.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**22 Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías recibidas	RD\$ 6,531,861,546	3,580,403,898
Créditos otorgados pendiente de utilización	223,288,516	252,469,263
Cuentas castigadas	214,127,466	31,433,919
Rendimientos en suspenso	3,876,296	2,388,134
Otras cuentas de registro	<u>6,822,175,542</u>	<u>2,440,120,708</u>
<b>Cuentas de orden</b>	<b>RD\$ <u>13,795,281,366</u></b>	<b><u>6,306,815,922</u></b>

**23 Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos:</b>		
Por créditos comerciales	RD\$ 230,106,282	207,231,488
Por créditos de consumo	256,175,376	243,900,229
Por créditos hipotecarios	<u>36,771,241</u>	<u>32,010,708</u>
<b>Subtotal</b>	<u>523,052,899</u>	<u>483,142,425</u>
<b>Por inversiones:</b>		
Otros instrumentos de deuda	28,946,114	57,373,606
Por ganancias e inversiones - ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>8,005,074</u>	<u>13,101,853</u>
	<b>RD\$ <u>560,004,087</u></b>	<b><u>553,617,884</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones:</b>		
Por depósitos del público	RD\$ (238,488,914)	(218,922,016)
Pérdida por inversiones	(4,203,157)	(7,414,184)
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos	<u>(3,525,315)</u>	<u>(13,797,883)</u>
	<b>RD\$ <u>(246,217,386)</u></b>	<b><u>(240,134,083)</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio**

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de cambio:		
Por cartera de crédito	RD\$ 44,871,002	36,202,748
Por inversiones	1,690,377	4,749,552
Por disponibilidades	52,108,139	46,622,651
Por cuentas a recibir	2,871,090	2,418,014
Por inversiones no financieras	59,154	68,509
Por otros activos	309,456,614	315,554,748
Por depósitos del público	41,473,621	42,836,688
Por obligaciones financiera	46,614	37,369
Por acreedores y provisiones		
Diversas	288,254	585,762
Por otros pasivos	<u>2,259,767</u>	<u>2,970,288</u>
	<u>455,124,632</u>	<u>452,046,329</u>
Gastos de cambios:		
Por depósitos del público	(76,985,300)	(72,501,060)
Por obligaciones financieras	(81,611)	(73,199)
Por acreedores y provisiones diversas	(528,539)	(597,408)
Por otros pasivos	(2,211,898)	(3,153,437)
Por cartera de crédito	(25,668,876)	(21,668,966)
Por inversiones en valores	(954,045)	(1,484,109)
Por disponibilidades	(36,558,261)	(36,781,317)
Por cuentas a recibir	(1,464,367)	(1,654,971)
Por otros activos	(309,058,816)	(315,733,072)
Por inversiones no financieras	<u>(33,969)</u>	<u>(40,205)</u>
	<u>(453,545,682)</u>	<u>(453,687,744)</u>
	<b>RD\$ <u>1,578,950</u></b>	<b><u>(1,641,415)</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito	RD\$ 97,061,216	65,094,471
Otras comisiones	<u>36,118,022</u>	<u>26,532,633</u>
	<u>133,179,238</u>	<u>91,627,104</u>
Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas	<u>38,051,042</u>	<u>63,562,364</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	8,890,328	-
Por otros ingresos	<u>13,936,328</u>	<u>17,988,679</u>
	<u>22,826,656</u>	<u>17,988,679</u>
	<b>RD\$ <u>194,056,936</u></b>	<b><u>173,178,147</u></b>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (6,100,814)	(6,364,776)
Por otros servicios	<u>(17,179,540)</u>	<u>(16,040,021)</u>
	<u>(23,280,354)</u>	<u>(22,404,797)</u>
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos	<u>(669,756)</u>	<u>(1,783,424)</u>
	<b>RD\$ <u>(23,950,110)</u></b>	<b><u>(24,188,221)</u></b>

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados (a)	RD\$ 16,132,987	38,343,973
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	636,000	5,213,025
Ganancia por venta de activos fijos (nota 11)	847	129,477
Otros ingresos	<u>11,198,292</u>	<u>10,435,647</u>
	<u>27,968,126</u>	<u>54,122,122</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros gastos:		
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(27,283,672)	(5,587,527)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	(482,440)
Otros gastos	<u>(3,790,807)</u>	<u>(3,344,276)</u>
	<u>(31,074,479)</u>	<u>(9,414,243)</u>
	<b>RD\$ <u>(3,106,353)</u></b>	<b><u>44,707,879</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 incluye ingresos por venta de cartera de crédito por valor de RD\$27,276,979.

**27 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$	121,603,824	123,188,841
Seguros sociales		21,911,015	14,771,347
Contribuciones a planes de pensiones		7,811,518	7,799,260
Incentivos por ventas, captaciones y cobros		13,205,367	12,646,445
Retribución complementaria		1,855,133	2,030,864
Capacitaciones		3,550,058	3,455,493
Otros gastos de personal		<u>40,836,660</u>	<u>32,676,296</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>210,773,575</u></b>	<b><u>196,568,546</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un total aproximado de RD\$28,421,000 y RD\$35,000,000, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantenía una nómina de 163 y 207 empleados, respectivamente.

(Continúa)



## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

## 28 Evaluación de riesgo

### 28.1 Riesgo de tasas de interés

Un detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

		2016		2015	
		En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$	2,061,013,226	791,952,473	2,621,540,129	705,587,039
Pasivos sensibles a tasas		<u>(2,556,941,058)</u>	<u>(1,570,593,781)</u>	<u>(3,040,740,180)</u>	<u>(1,029,503,465)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>(495,927,832)</u></b>	<b><u>(778,641,308)</u></b>	<b><u>(419,200,051)</u></b>	<b><u>(323,916,426)</u></b>
Exposición a tasa de Interés	<b>RD\$</b>	<b><u>4,120,042</u></b>	<b><u>1,479,906</u></b>	<b><u>4,120,042</u></b>	<b><u>1,479,906</u></b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

### 28.2 Riesgo de liquidez

Un detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

2016		Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos:</b>							
Fondos disponibles	RD\$	1,302,045,685	-	-	-	-	1,302,045,685
Inversiones y rendimientos por cobrar		-	-	197,409	53,500	252,324,938	252,575,847
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar		272,787,039	442,286,812	607,812,097	550,484,612	809,154,422	2,682,524,982
Inversiones en acciones		-	-	-	1,134,035	-	1,134,035
Cuentas por cobrar (*)		<u>12,281,266</u>	<u>12,226,003</u>	<u>33,753,270</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58,260,539</u>
Total activos		<u>1,587,113,990</u>	<u>454,512,815</u>	<u>641,762,776</u>	<u>551,672,147</u>	<u>1,061,479,360</u>	<u>4,296,550,088</u>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público		(1,185,334,518)	(648,055,508)	(1,548,154,879)	(302,948,433)	(3,900,000)	(3,688,393,338)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(145,429,853)	(217,901,645)	(60,354,049)	(19,700,000)	-	(443,385,547)
Otros pasivos (**)		<u>(46,451,668)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(46,451,668)</u>
Total pasivos		<u>(1,377,216,039)</u>	<u>(865,957,153)</u>	<u>(1,608,508,928)</u>	<u>(322,648,433)</u>	<u>(3,900,000)</u>	<u>(4,178,230,553)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>209,897,951</u></b>	<b><u>(411,444,338)</u></b>	<b><u>(966,746,152)</u></b>	<b><u>229,023,714</u></b>	<b><u>1,057,579,360</u></b>	<b><u>118,319,535</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

		Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>2015</b>							
<b>Activos:</b>							
Fondos disponibles	RDS	1,024,152,500	-	-	-	-	1,024,152,500
Inversiones y rendimientos por cobrar		-	-	-	178,374,309	284,764,585	463,138,894
Cartera de créditos y rendimientos por Cobrar		282,947,459	257,591,593	735,063,180	1,084,446,912	592,466,940	2,952,516,084
Inversiones en acciones		-	-	-	-	1,108,595	1,108,595
Cuentas por cobrar (*)		<u>64,150,463</u>	<u>208,311</u>	<u>3,469,445</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>67,828,219</u>
Total activos		<u>1,371,250,422</u>	<u>257,799,904</u>	<u>738,532,625</u>	<u>1,262,821,221</u>	<u>878,340,120</u>	<u>4,508,744,292</u>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público		(1,003,064,116)	(250,960,474)	(332,484,425)	(513,146,773)	(1,563,011,335)	(3,662,667,123)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(90,537,949)	(50,993,479)	(36,347,200)	(48,554,018)	-	(226,432,646)
Obligaciones por pacto recompra inmediata		(186,165,616)	-	-	-	-	(186,165,616)
Otros pasivos (**)		<u>(46,098,745)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(46,098,745)</u>
Total pasivos		<u>(1,325,866,426)</u>	<u>(301,953,953)</u>	<u>(368,831,625)</u>	<u>(561,700,791)</u>	<u>(1,563,011,335)</u>	<u>(4,121,364,130)</u>
Posición neta	RDS	<u>45,383,996</u>	<u>(44,154,049)</u>	<u>369,701,000</u>	<u>701,120,430</u>	<u>(684,671,215)</u>	<u>387,380,162</u>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
<b>Razón de liquidez</b>				
A 15 días ajustada	134 %	161 %	130.55 %	171.64 %
A 30 días ajustada	153 %	134 %	157.07 %	149.07 %
A 60 días ajustada	192 %	129 %	164.55 %	198.74 %
A 90 días ajustada	<u>218 %</u>	<u>144 %</u>	<u>156.37 %</u>	<u>194.68 %</u>
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	67,760,048	4,862,856	63,326,459	3,575,884
A 30 días ajustada	135,634,113	3,419,107	158,503,275	3,169,597
A 60 días ajustada	259,113,195	3,926,906	203,801,058	5,512,220
A 90 días ajustada	359,852,298	5,703,104	220,915,615	5,502,238
Global (meses)	<u>7.37</u>	<u>11.36</u>	<u>16.02</u>	<u>16.42</u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Fondos disponibles	RD\$ 1,302,045,685	1,302,045,685	1,024,152,500	1,024,152,500
Inversiones (a)	252,289,682	N/D	462,799,591	N/D
Cartera de créditos (a)	2,559,513,837	N/D	2,748,827,275	N/D
Cuentas por cobrar	58,260,539	58,260,539	67,828,219	67,828,219
Inversiones en acciones (a) (*)	<u>1,122,695</u>	<u>(*)</u>	<u>1,097,405</u>	<u>(*)</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Obligaciones con el público (a)	RD\$ 3,688,393,338	N/D	3,662,667,123	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	443,385,547	N/D	226,432,646	N/D
Obligaciones por pacto de recompra inmediata (a)	-	-	186,165,616	ND
Otros pasivos	<u>46,451,668</u>	<u>46,451,668</u>	<u>46,098,745</u>	<u>46,098,745</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, inversiones en acciones, obligaciones con el público, depósitos instituciones financieras del país y del exterior y obligaciones por pacto de recompra inmediata, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

N/D: No disponible.

- (\*) El Banco mantiene inversiones en Visa, Inc. correspondiente a 554 acciones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de mercado es de \$78.02 y \$77.55 por acción, respectivamente. Las inversiones mantenidas en el Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional Fomento de la Vivienda y la Producción) no tiene mercado disponible.

#### 30 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2015 y 2014 son:

<b>2016</b>	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Vinculados a la persona	<b>RD\$ <u>148,271,795</u></b>	<u>-</u>	<u>1,715,579</u>	<u>149,987,374</u>	<u>54,069,108</u>
<b>2015</b>					
Vinculados a la persona	<b>RD\$ <u>63,466,032</u></b>	<u>261,047</u>	<u>621,839</u>	<u>64,348,918</u>	<u>45,998,285</u>
			<u>2016</u>	<u>2015</u>	
<u>Otros saldos con vinculados</u>					
Obligaciones con el público			133,447,572	98,052,668	
Intereses por pagar			72,643	118,614	
Cuentas por cobrar accionistas (nota 8)			29,244,237	30,794,942	
Cuentas por cobrar empleados (nota 8)			<u>2,930,484</u>	<u>2,397,251</u>	

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Las operaciones de cartera de crédito y las captaciones y obligaciones con vinculados se encuentran a tasa del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

<b>2016</b>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Ingresos</u>			
intereses y comisiones por crédito	RD\$ 9,521,605	9,521,605	-
<u>Gastos</u>			
Sueldos y compensaciones al personal	210,773,575	-	210,773,575
Intereses por captaciones	<u>4,587,995</u>	<u>-</u>	<u>4,587,995</u>
<u>Otros</u>			
Aportes de capital	<u>55,199,950</u>		

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

2015	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Ingresos</u>			
intereses y comisiones por crédito	RD\$ <u>9,918,343</u>	<u>9,918,343</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Sueldos y compensaciones al personal	196,568,546	-	196,568,546
Intereses por captaciones	<u>13,450,728</u>	<u>-</u>	<u>13,450,728</u>
<u>Otros</u>			
Aportes de capital	<u>109,369,451</u>		

**31 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01) (ver nota 2.5.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$7,800,000, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**32 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Constitución de provisión	RD\$ 134,998,589	216,803,203
Castigos de cartera de créditos	178,545,801	96,739,411
Castigos de rendimientos por cobrar	12,713,479	10,044,822
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	133,788,097	45,189,948
Pérdidas cuentas incobrables	27,283,672	5,587,527
Autorización de capitalización aportes por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana	68,212,050	-
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito a través de facilidades de crédito	-	58,750,560
Transferencias entre provisión para activos riesgosos: Cartera de crédito	(9,293,139)	141,950

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones	(52,988)	(11,523)
Bienes recibidos en recuperación	17,138,846	1,437,382
Rendimientos por cobrar	(6,454,911)	(1,005,809)
Contingencias	<u>(1,337,808)</u>	<u>(562,000)</u>

**33 Otras revelaciones****33.1 Resultados acumulados de ejercicios anteriores y del período**

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco presenta pérdidas acumuladas que ascienden a RD\$260,332,927, las cuales incluyen RD\$92,048,351 correspondiente al resultado del año terminado en esa fecha y que tiene su origen, básicamente, en lo siguiente:

- ♦ Disminución en aproximadamente RD\$30MM (48 %) de los ingresos financieros netos por concepto de Inversiones, tanto por rendimientos como por negociación. Dicha disminución obedece a la liquidación de una parte importante de su portafolio el cual se redujo aproximadamente en un 45 %, con la finalidad de destinar los fondos a: 1) operaciones de crédito a efectos de sustituir cartera castigada e improductiva; 2) cubrir retiros de depósitos de clientes importantes, en especial jurídicos, quienes durante el año optaron por reducir sus colocaciones en instituciones financieras debido a la contracción de liquidez experimentada en el mercado y 3) para fines de cobertura de encaje legal.
- ♦ Aumento del gasto financiero por captaciones y por financiamiento en RD\$9MM (4 %) como consecuencia de incrementar las tasas de interés de los depósitos, en específico de certificados a plazo, producto de las realidades y condiciones de mercado durante este período.
- ♦ Constitución de provisiones para cartera de créditos y otros activos de riesgo por aproximadamente RD\$135MM.

Desde el año 2015 la gerencia del Banco ha realizado cambios significativos en su estrategia de negocios, realizando acciones concretas enfocadas en mejorar la rentabilidad y subsanar a mediano plazo su actual situación deficitaria. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 y producto de la puesta en marcha de los referidos cambios, las pérdidas operativas del Banco experimentaron una importante reducción con respecto al año anterior que alcanzó aproximadamente un 45 % y que se ve reflejada en los siguientes rubros:

- ♦ Aumento de los ingresos financieros por intermediación financiera en RD\$39,9MM (8 %).
- ♦ Disminución de los gastos de provisión para cartera de créditos y otros activos de riesgo en aproximadamente RD\$81.8MM (38 %) producto de la aplicación de políticas de otorgamiento de créditos con base en estrictos criterios de riesgo, así como un mejoramiento sustancial en los procesos de cobranzas lo cual se tradujo en un aumento de un 154 % de las mismas durante el período.
- ♦ Incremento en aproximadamente RD\$41.5MM de los otros ingresos operacionales, específicamente las comisiones por servicios, los cuales venían rezagados con respecto a lo cobrado por el mercado en lo que respecta a su naturaleza y sus tarifas.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Con la finalidad de seguir obteniendo resultados que impacten positivamente el patrimonio del Banco, la gerencia conjuntamente con sus accionistas continuará implementando para 2017 los cambios y acciones necesarios, entre los que se destacan:

- ◆ Efectuar los aportes necesarios para adecuar el patrimonio del Banco por encima de los niveles requeridos por las normativas dominicanas y soportar así el crecimiento esperado de los próximos años.
- ◆ Continuar realizando los cambios requeridos en la estructura organizacional del Banco para ir incorporando personal altamente capacitado en sus diferentes niveles y áreas.
- ◆ Reforzar la cultura y prácticas de buen Gobierno Corporativo a través de una participación activa y conjunta de los Consejeros Independientes y la alta gerencia del Banco en la toma de decisiones importantes, bajo una adecuada gestión de riesgo integral enmarcada en las normativas vigentes.
- ◆ Continuar estimulando el incremento de los diferentes rubros de ingresos operacionales, en especial los originados por la cartera de créditos, conjuntamente con un aumento de la cartera de captaciones de depósitos de bajo costo como son a la vista y de ahorros.
- ◆ Obtener una calificación de riesgo de parte de una firma especialista y de reconocida trayectoria internacional para poder acceder a depósitos institucionales. Esto le permitirá al Banco estructurar una base de depósitos estables para el apalancamiento de su crecimiento, conjuntamente con los aportes de capital que realizarán sus accionistas.
- ◆ Evaluar permanentemente las estrategias y procesos de cobros para continuar disminuyendo el gasto de provisión.
- ◆ Monitorear las metas e indicadores claves de desempeño definidos en la estrategia a efectos de establecer los correctivos necesarios en caso de desviaciones.

**33.2 Futura aplicación de normas**

Circular SB: No. 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, se modifican los Capítulo III y IV del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02- Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos", conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de que las entidades de intermediación financiera no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos e incorporar el modelo de contabilización identificado con el nombre "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos" para indicar el tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, otorgó una prórroga para la adecuación de la referida circular, siendo la nueva fecha el 2 de enero de 2017.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB: No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros - deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambio en políticas contables.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Fondos tomados a préstamos.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.